

# Encuentro Europa-América: mestizaje y creatividad

## El cultivo, beneficio y consumo del trigo en Venezuela colonial.

### Un capítulo olvidado de la historia alimentaria

*José Rafael Lovera<sup>1</sup>*

A continuación expondremos algunas ideas producto de una investigación que adelantamos sobre ese capítulo olvidado de nuestra historia. Entre los numerosos intercambios culturales producidos entre Europa y América a partir del encuentro de 1492, nos interesa el trasplante del trigo a la Gobernación de Venezuela, ocurrido en la segunda mitad del siglo XVI, y las connotaciones culturales observables en la evolución de su cultivo, beneficio y consumo, hasta fines del período colonial.

Si se estudia el consumo alimentario a lo largo de dicha época desde el punto de vista cualitativo, encontraremos que la presencia del trigo en la dieta de la mayoría de los habitantes de la región fue poco relevante. En efecto, los estudios realizados sobre el tema concluyen (1), con buena base documental, que el cereal básico de aquel régimen alimentario era el maíz. Sin embargo, colocándonos en el plano cualitativo, se puede comprobar que la importancia del trigo fue muy significativa, pues mantuvo a todo lo largo del período el carácter de alimento superior, plenamente identificado con el conquistador militar y religioso.

Este contraste quizá contribuya a aclarar la realidad alimentaria venezolana de nuestra época, en la cual se ha invertido la relación que en tiempos históricos mantenían los dos cereales en la dieta general. Según un reciente estudio (2), los investigadores de la nutrición llegaron a la conclusión de que era el trigo el cereal más consumido en Venezuela, y reafirmaron la angustiante circunstancia de que en este rubro nuestro país depende en un 100% de las importaciones. Dicho en otras palabras, parece ser que el avasallante triunfo de ese comestible en nuestra dieta ha hecho que nos demos cuenta de que hemos sido y somos presa de lo que podría llamarse: "la trampa del trigo". No ocultamos que este hecho contemporáneo nos ha movido a estudiar la historia del cereal con la intención de encontrar una explicación que nos ayude a entender cabalmente esta insólita situación, pues pensamos que su advenimiento no se debe exclusivamente a factores de orden económico. A tal efecto, y por la brevedad del tiempo de que disponemos, presentaremos dos momentos, el inicial y el final, de la historia del trigo en la época referida.

La conquista y poblamiento de las regiones centro-norte y occidente de la actual Venezuela, se inició sistemáticamente a partir de la segunda década del siglo XVI con la penetración de la hueste de Juan de Ampíes, y luego con la entrada de los alemanes, factores de la casa de los Welser, banqueros a quienes Carlos I les había hecho la concesión temporal de aquel territorio. Durante esta primera etapa fue fundada Coro en 1527, constituyéndose esta primera población en el cuartel general de donde partieron las expediciones comandadas por los germanos con la finalidad de explorar el país en busca de metales preciosos. Casi 18 años transcurrieron sin que se estableciese nuevas poblaciones, pues fue sólo después de terminada la "ocupación alemana" cuando se reinició el proceso de repoblamiento con la fundación de El Tocuyo en 1545. A partir de este último asentamiento se produjeron fundaciones tanto hacia el litoral occidental y Los Andes, como hacia la región central. En 1555 se fundó Valencia; en 1558, Trujillo; Gibraltar en 1591; Maracaibo definitivamente en 1571 y en 1567, Caracas, seguida por Caraballeda al año siguiente, y La Guaira, en 1589.

Otras fundaciones ocurridas en esta misma época se llevan a cabo a partir de otro foco poblacional situado en la actual Colombia: Popayán. Desde allí penetraron a Los Andes los españoles fundando a Mérida en 1558, a San Cristóbal en 1561 y La Grita, en 1576. Así, antes de finalizar el siglo, quedaron establecidas las principales poblaciones de la Gobernación, de las cuales la mayor parte se convirtieron en las ciudades más importantes de la región centro occidental en épocas posteriores.

La conquista de Venezuela no fue fácil, pues a diferencia de otras regiones americanas como México y Perú, allá no existían estados extensos que pudieran sojuzgarse con relativa facilidad, apoderándose de un estado central, sino que los aborígenes se encontraban divididos en

1. Profesor Asistente. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Solicitar copias a José Rafael Lovera. Banco Venezolano de Crédito. Consultoría Jurídica. Monjas a San Francisco Nº 7, Piso 1. Caracas.

numerosas parcialidades independientes, pequeños cacicazgos que obligaban a continuas guerras para lograr palmo a palmo el dominio de la tierra. Unase a esta circunstancia el que la mayoría de las tribus que ocupaban las tierras de la nascente gobernación, demostraron gran belicosidad en la defensa de sus dominios.

Las poblaciones establecidas por los invasores tardaron hasta un decenio en adquirir características propiamente urbanas. Al comienzo fueron especie de campamentos militares, luego rancherías, y al fin, aldeas cuya población no pasaba los cincuenta vecinos.

Según los documentos, uno de los primeros cultivos que experimentó el conquistador fue el del trigo. Hay datos que demuestran que ya se encontraba sembrando en Caracas, en 1574 (4); en El Tocuyo, en 1578; en Barquisimeto, en 1579; en Trujillo, en el mismo año; en Mérida, igual. Es decir, que desde la fase misma del establecimiento de las nuevas poblaciones se produjo el transplante de este cereal, lo que significó, a breve tiempo, la implantación de técnicas para su producción y beneficio. Primeramente, ha de pensarse en la roturación de la tierra por medio de arado, en la siembra de las semillas al voleo, en el abono de la tierra con la bosta de los animales usados para el laboreo, en la siega y en la trilla; actividades ejercidas en primer término por los europeos, pero utilizando desde un comienzo la mano de obra de los indígenas encomendados, con la finalidad de irles transmitiendo los conocimientos necesarios para que continuasen los trabajos por sí mismos bajo la dirección de los encomenderos. En segundo lugar, se dio, casi inmediatamente, la construcción de molinos hidráulicos para el beneficio del cereal, llevada a cabo al inicio por los artesanos integrantes de la hueste conquistadora (carpinteros, albañiles y herreros), siempre con la ayuda de los indígenas a quienes también se les fue adiestrando en la nueva técnica. Tanto el cultivo como el beneficio aludidos implicaban gran esfuerzo, pues las labores de siembra, cosecha y molienda, eran operaciones que obligaban a constante vigilancia y a un arduo trabajo.

El tipo de molino implantado en Venezuela fue, según los testimonios disponibles, el de rueda hidráulica horizontal o de rodezno. Esta máquina heredada desde la antigüedad, era el más simple de los instrumentos de moler que utilizaban la fuerza del agua corriente, pues no requería un ensamblaje muy complicado ya que el movimiento del rodezno era transmitido directamente a la muela mediante un eje vertical. Además, era de pequeñas dimensiones y correspondía perfectamente al medio físico de las regiones nuevamente pobladas, ubicadas en zonas montañosas con abundantes corrientes de agua (5).

Sin embargo, sus dimensiones no permitían la producción de harina en gran escala como sucedía con las aceñas o molinos hidráulicos de eje vertical, cuya construcción era mucho más costosa y complicada. El mante-

nimiento de los molinos de rodezno era muy laborioso; se requería desmontar y picar la muela con una periodicidad harto frecuente, lo que significaba el rápido desgaste de la misma y la necesidad de sustituirla a relativo corto plazo. Constante y pesado trabajo que era inevitable para obtener una harina aceptable, según los patrones de la época (6).

Las dificultades señaladas no impidieron que para fines del siglo XVI aumentase considerablemente la producción de harinas hasta el punto de lograrse un excedente que constituyó el renglón más importante del comercio de exportación para la Gobernación de Venezuela. Se ha calculado que la saca de trigo representaba un 622% del total de las exportaciones expedidas en la segunda mitad del siglo XVI, con destino a Cartagena, Santo Domingo y Puerto Rico, lugares donde existía una fuerte demanda del producto, pues en ellos no había prosperado el cultivo. La extracción se hacía desde la región andina a través de Gibraltar y Maracaibo, y desde la región Central (Valles de Aragua y Caracas) a través del Puerto de La Guaira (7). Así encontramos que desde fines del siglo XVI se habían multiplicado en la Gobernación los sembradíos y los molinos de trigo que, por un lado, permitieron el autoabastecimiento de los pobladores europeos y, por otro, como se dijo, un tráfico comercial que sin duda contribuyó a la estabilidad y desarrollo de los centros recién poblados.

## II

No deja de sorprender que en sus comienzos fuera Venezuela uno de los más importantes graneros del Caribe hasta el punto que su economía podía calificarse de triguera, pero los documentos no dejan lugar a dudas. Esta contundente constatación de una realidad pasada poco conocida, lleva al historiador a formularse interrogantes que permitan una explicación de esa primera fase de nuestra economía.

Las huestes conquistadoras que, según se dijo, invadieron el territorio venezolano y fundaron las ciudades indicadas durante su penetración, habían atendido a su sustento con las producciones autóctonas. Están llenos los documentos de menciones que demuestran que el maíz y la yuca fueron los puntales alimentarios que permitieron la conquista; incluso hay testimonios de que los españoles aprendieron, no sólo a comer casabe, sino a dominar por completo el procesamiento de la yuca amarga; y fue precisamente el casabe, pan de fácil preparación y transporte, y larga duración, uno de los factores más notables del éxito de los conquistadores. Luego, mal se puede explicar el transplante del trigo a Venezuela como simple efecto del instinto de supervivencia. Surge así, una interrogante clave: si no fue saciar el hambre, ¿cuál fue la causa determinante por la cual se sembró, cosechó y procesó el trigo en Venezuela desde el comienzo mismo del poblamiento?

Es preciso entonces, dejando de lado el plano de la necesidad puramente biológica, indagar los factores psíquicos que pudieran generar la conducta a la que buscamos explicación.

Los europeos compartían una visión del mundo o un sistema de valores y creencias que en lo relativo a la alimentación incluía como mantenimientos fundamentales para el género humano, el pan, el vino, el aceite, la carne y la sal. Estos elementos habían adquirido dentro del desarrollo de las tradiciones grecorlatinas, el carácter de símbolos; y las virtudes que, para el bienestar de la humanidad, se les atribuía, venían siendo ratificadas permanentemente por la medicina y la agricultura, como lo testimonian los numerosos tratados que de dichas especialidades se han conservado. Pero esa valoración la encontramos también en la literatura (poesía, teatro, narrativa), en la voz popular sintetizada en el extenso refranero medievo y renacentista, y en las obras filosóficas de divulgación; y por último, en los preceptos de la religión cristiana, mediante los cuales se había dado una especie de definitivo espaldarazo de nobleza a esos alimentos.

Consideramos que es de gran interés para la historia detenernos en el análisis de la conducta de los conquistadores a la luz de lo que los escritores contemporáneos han llamado "historia de las mentalidades". Puede ilustrarse por ese camino la importancia crucial que tuvieron en el transplante del trigo a Venezuela en el siglo XVI, esas representaciones colectivas que determinaron e impulsaron el proceder de los agentes históricos de aquella remota época.

### III

De los alimentos enumerados hemos dicho que nos interesa el pan, y al usar esta clasificación nos referimos concretamente al hecho con harina de trigo. Quienes vinieron a la aventura indiana eran en su mayoría consumidores de ese alimento; no hay duda de que algunos, en sus lugares de origen, consumirían pan de centeno o aun de otros cereales, pero no cabe duda que dentro de la orientación general que llevaron los pasajeros a Indias, aquella de "ir a más", estaba presente como puntal de una dieta deseable de creérselo superior en nutrimento y de mayor prestigio. De forma que, en materia de panes, fue para los europeos —y continúa siéndolo hoy en día— el de trigo, el pan por antonomasia.

A su llegada a América aquellos pasajeros se vieron obligados a comer otros panes hechos con maíz o yuca, pero tal conducta fue pasajera, pues tan pronto pudieron asentarse en ciudades o pueblos, llevados por el ansia nacida de su mentalidad, experimentaron la siembra del trigo y en los casos de éxito —Venezuela fue uno de ellos— se dieron con denuedo a su cultivo y beneficio sin importarles los rudos trabajos iniciales que tuvieron que desempeñar ellos mismos, ya que eran ellos y no los

aborígenes americanos, quienes tenían los conocimientos necesarios para hacerlo. Podría pensarse en el conquistador que, pese a la importancia que le daba el hecho de ser el dominador, se entregaba a arduas faenas manuales, movido por la imagen mental de la recompensa que significaba poder disponer de una hogaza de pan de trigo.

Los tratados de agricultura escritos en España durante la Edad Media y el Renacimiento contienen todos capítulo especial sobre los cereales y, particularmente, acerca del trigo. En ellos no sólo se describe minuciosamente las prácticas de labranza atinentes a dicha planta, sino que además se consigna como verdad indiscutida que es el pan de trigo el mejor y más apropiado a la naturaleza de los seres racionales. Valgan como ejemplos las obras de Abu Zacarías y Alonso de Herrera que fueron quizá los más populares en la materia (8).

Igual doctrina sostenían los tratados de medicina que, si bien señalaban los requisitos exigidos para que fuera saludable aquel tipo de pan, no ponían en duda su bondad para el bienestar del hombre. Basta leer los conocidos *Comentarios a Dioscórides*, del doctor Andrés Laguna, o la famosa *Medicina en proverbios*, del doctor Juan Sorapán de Rieros, para convencerse de la superioridad con que se conceptuó el trigo entre los facultativos (9).

Abunda la literatura castellana en ejemplos sobre el tema que tratamos. Ya en los orígenes de la lengua ponía Gonzalo Berceo, en boca de la Virgen María, que hablaba en uno de sus milagros al pobre caritativo, en trance de muerte:

*"lo so aquí venida por lavarte conmigo  
Al regno de mi Fijo que es bien tu amigo,  
Do se ceban los ángeles del buen candial trigo"*

Es decir, que el trigo se conceptuaba como *condumio* celestial, como alimento superlativo.

Sería ingente citar las numerosas referencias literarias que abundan en el mismo sentido, desde el Arcipreste de Hita hasta Cervantes, Vega y Quebedo. Pero quizá donde con mayor fuerza y proliferación se encuentra la alabanza del trigo sea en el refranero, fuente de gran significación a nuestros efectos, pues son los dichos la más auténtica expresión popular, la antigua paremiología hispánica ilustra nuestro acerto: "Amigo, ¿para qué buscas mejor pan que de trigo?", "Bendición de parra y de olivo, de oveja ahíta y espiga de trigo", "Para placer ver el trigo nacer", "Trigo candial, no hay otro tal"; y tantos otros que pueden hallarse en las numerosas recopilaciones publicadas (11).

En los tratadillos de divulgación filosófica publicados durante el siglo XVI, se destaca el de Alfonso de la Torre *Visión delectable de la Filosofía y Artes Liberales*, que alcanzó varias ediciones en la segunda mitad de dicha centuria.

En el capítulo XIII de este opúsculo que trata de la economía y la política, se asienta: "La conservación de sí mismo no la puede hombre haber solo, ca la natura provee a los otros animales de victo donde quier que nacen; y el hombre como es animas más delicado, ha menester la refección corporal que sea mas delicada. Ende conviene que quebrante la semiente et al muela, et la amase et al faga pan. E comúnmente la semiente mas conforme a la humana complixión es la semiente del trigo" (12).

Yendo al plano religioso y sin dejar de un todo las copiosas manifestaciones literarias populares, encontramos en las viejas adivinanzas y cantares españoles el carácter sacramental del trigo. En cuanto a las adivinanzas (13) recordemos la de:

*"No es Dios ni lo piensa ser,  
pero tanto le han de hacer  
que el mismo Dios ha de ser"*

o aquella otra que dice:

*"No soy Dios y espero serlo  
No ha sido Virgen mi madre  
En tomando el ser seré  
Hijo del Eterno Padre"*

Los cantares populares van en el mismo sentido, como lo evidencia, con la gracia que le es propia, la copla andaluza.

*"Der vino sale la piña  
y de la piña er piñón;  
y de la flor de la harina  
sacan a nuestro Señor"*

Tales son las muestras con las que la expresión del pueblo recogió el misterio eucarístico, que por su parte, los prelados se ocuparon, en tratados y cánones de fijar en forma indubitable y dogmática. Quizá un buen ejemplo sea el catecismo aprobado por el Sínodo Diocesano celebrado en Caracas en 1987, en cuyo capítulo consagrado a la eucaristía, concebido en forma de diálogo entre el sacerdote y el neófito, puede leerse:

P. ¿Qué cosa es la eucaristía?  
R. Son la especies de pan y vino consagradas que contienen en sí el verdadero cuerpo y sangre de Cristo". Y de seguidas:  
P. ¿De qué materia se hace la consagración de estas especies?  
R. De verdadero pan, hecho de harina de trigo y agua, y de verdadero vino de uvas" (15).

Salta a la vista una ideología alimentaria, según la cual había un solo pan verdadero y, por la fuerza de la deducción, otros panes falsos. La cuidada terminología con la que los canonistas se expresan en este texto, nos devela de un golpe la existencia en la mentalidad de los conquistadores de una jerarquía alimentaria que, en el plano religioso, adquirió carácter dogmático. Decía Antonio López Medel, que fue oidor de las audiencias de Guatemala y Santa Fe, en un curioso *Tratado de los tres elementos de las Indias* (16), que durante el siglo XVI —él escribía en 1573— se había planteado el punto teológico de si, faltando el trigo en algún lugar de América, como solía suceder al principio con frecuencia, podría sustituirse por el maíz a los fines eucarísticos. En efecto, esta cuestión canónica fue objeto de estudio por los eclesiásticos como se evidencia en el uso del adjetivo "verdadero", por parte de Sínodo caraqueño, que a todas luces tiene el cariz de aclaratoria firme para despejar cualquier duda. Además, se encuentran vestigios de haberse discutido el asunto, pues en muchas obras escritas por los teólogos de la época hay sección especial dedicada a la materia prima que debía usarse para el sacramento, y señaladamente se excluye en dicho textos el maíz.

Estaba, a todas luces, aureolado el trigo en la visión del mundo que portaban los europeos y con tal prestigio fue traído y mantenido en América.

#### IV

La producción triguera decayó en la segunda mitad del siglo XVII en la Provincia de Caracas, salvo en ciertos parajes de los valles de Aragua, donde todavía en los albores del siglo XIX alcanzó a verificarla Alejandro de Humboldt. En la región de Los Andes se mantuvo durante todo el período colonial, pese al notable incremento de la importación de harinas de trigo extranjeras auspiciado sobre todo por la Compañía Guipuzcoana.

La producción mermó, no así la fama del trigo, que se mantuvo en el puesto más alto de la jerarquía alimentaria muy por encima del maíz y de la yuca. Su consumo continuó siendo privativo de las ciudades, de forma tal que llegó a identificarse el hábito de comer trigo con el modo de vida urbano, fue comestible típico de los europeos y criollos blandos que formaban el grupo minoritario dirigente.

Situándonos en las postrimerías del período colonial aún vivo el prestigio de dicho cereal, como lo atestigua el expediente "Sobre el establecimiento y fomento del trigo y construcción de molinos para el beneficio de la harina" (17), formado entre 1809 y 1810, a instancias del Ayuntamiento de Caracas. En este voluminoso e interesante manuscrito se encontraba como *leit motiv* la afirmación que se resume textualmente en el siguiente párrafo de uno de sus documentos: "El pan de trigo que se cree por el mejor y más sano de los alimentos que se conocen para el sustento de los vivientes, debía ser por consecuencia el

objeto primario de nuestra agricultura". La misma creencia de los aborígenes, formulada casi con las mismas palabras de los viejos manuales de agricultura y medicina a que nos referimos al comienzo.

Constatamos una vez más en otra parte del expediente la vigencia de la jerarquía alimentaria a que nos hemos venido refiriendo cuando en el "Manifiesto" formado por el alcalde Ordinario y el Síndico Procurador de Caracas, se afirma que con el fomento del cultivo y el beneficio del trigo: "tal vez se conseguiría renunciar al pan de maíz cuya elaboración es sumamente penosa e incesante en las casas y haciendas de la provincia y no corresponde en su utilidad"; señalándose a continuación cómo el maíz era consumido por... los criados domésticos, los de las haciendas, esclavos o peones, jornaleros, menestrales, por toda la gente de color y aun por mucha parte de la blanca pudiente".

Se buscaba con las medidas propuestas en el expediente que citamos, atender a un consumo creciente para cuya satisfacción no eran suficientes las harinas producidas en la Provincia (recuérdense los enclaves productivos que aún existían en la región andina y los Valles de Aragua). No estaban desencaminados los cabildantes caraqueños como tampoco los comerciantes que los apoyaban en la promoción de ese ramo de la agricultura, pues bien sabían que el pan de trigo era por tradición un

objeto deseable y, en un terreno así abonado, era posible obtener importantes frutos.

Para fines del siglo XVIII se había fraguado la sociedad criollo como producto del mestizaje iniciado en nuestro territorio desde comienzos del siglo XVI. Hubo mezcla étnica y también cultural, sin embargo ese entrecruzamiento no fue total. Para nuestro efecto podemos concluir que, si bien en el ámbito alimentario no puede negarse el intercambio ni la fusión de alimentos y modos de preparación culinaria, en lo que respecta a los panes, parece no haberse dado otro fenómeno que el de la jerarquización a que nos hemos referido. Es cierto que tanto los conquistadores como sus descendientes americanos adoptaron en mayor o menor medida los panes del Nuevo Continente (arepa y casabe), pero esa adopción fue siempre parcial en el sentido de que la significación del pan de trigo permaneció incólume, enraizada en lo más profundo de la mentalidad criolla. Por último, es de advertir que la referida jerarquización correspondió, más que a un fenómeno propiamente creativo, a la reproducción de un patrón europeo ya vigente en la Edad Media, según el cual el trigo se situaba en la cúspide de la superioridad seguido por el centeno y otros cereales considerados de menor valor. Al pasar a América el español trajo esa pauta alimentaria, manteniendo en el mismo lugar al trigo y considerando a los panes consumidos por los aborígenes americanos como inferiores.

## Referencias

1. Lovera JR. Historia de la alimentación en Venezuela. Monte Avila Editores. Caracas, 1988.
2. Jaffé W. Los cereales en el patrón alimentario del venezolano. Comisión Coordinadora de Investigaciones en Alimentos y Nutrición. Centro de Biología Experimental. Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1986.
3. Para la cronología se ha seguido a Moreno A. Guía de Historia de Venezuela. Ediciones Edime. Madrid, 1955.
4. Los datos cronológicos han sido tomados de: Millares Carlo A. edit. Protocolos del siglo XVI. Archivos de los Registros principales de Mérida y Caracas. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1966.
5. Silva Montañés I. Hombres y mujeres del siglo XVI venezolano. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas 1983, vol. 4.
6. Para lo relacionado con los molinos, Pseudo-Juanelo Turriano, Los veintidós libros de los ingenios y de las máquinas. Ediciones Turner. Madrid 1983;(II):30-54.
7. Arcila Farías E. Hacienda y comercio de Venezuela en el siglo XVII (1601-1650). Banco Central de Venezuela. Caracas, 1986:67.
8. Zacaría A. Libro de agricultura. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid 1988, vol. 2.
9. De Herrera-GA. Obra de agricultura. Ediciones Atlas. Madrid, 1970.
10. Laguna A. Pedacio Dioscórides Anazarbeo (Comentarios). Instituto de España. Madrid 1968 y 1969; vol. 2.
11. Sorapán de Rieros J. Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua. Cosano Imp. Madrid 1975.
12. De Berceo G. Milagros de Nuestra Señora. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones. Madrid sf:41-42.
13. Lloréns Barber VR. Refranero de los frutos del campo. Taurus. Madrid 1986:192.
14. De la Torre A. Visión delectable de la filosofía y artes liberales, metafísica y filosofía moral (1984). En: Curiosidades bibliográficas. Rivadeneira: Biblioteca de Autores Españoles. Madrid 1874:392.
15. Gárfer JL, Fernández C. Adivinancero popular español. Fundación Banco del Exterior. Madrid 1987:368.
16. Rodríguez Marín F. Cantos populares españoles. Editorial Barjel. Buenos Aires 1948:409.
17. Gutiérrez de Arce M. Apéndices a El Sínodo Diocesano de Santiago de León de Caracas de 1687. Academia Nacional de la Historia. Caracas 1975; vol. 125.
18. López Medel T. De los tres elementos. Tratado sobre la naturaleza y el hombre del Nuevo Mundo. Alianza Editorial. Madrid, 1990.
19. Archivo Histórico del Concejo Municipal del Municipio Libertador. Sección varios: Libro sobre harinas (1791-1810). Caracas.